

CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

MATERIA: SALUD Y ADOLESCENCIA

CURSO 4TO AÑO

PROFESORA: MARÍA SOLEDAD GHYSELINK

ACERCA DE LA DEFINICIÓN DE SALUD

“Frente a las enfermedades que genera la miseria, frente a la tristeza, la angustia y el infortunio social de los pueblos, los microbios, como causas de enfermedad, son unas pobres causas”

Ramon Carrillo.

LECTURA

Como suele ocurrir con términos que usamos corrientemente, al momento de definir el concepto SALUD, hay muchas cuestiones a tener en cuenta. En principio podemos acordar en que no hay un concepto único para definir lo que se considera como salud.

Los conceptos se han transformado y desplazado a lo largo de la historia, a lo que se debe sumar la variación entre culturas y las diferencias entre sectores sociales. Esto sucede porque el concepto de salud ha sido y es una construcción social, histórica, política y cultural que responde a determinadas cosmovisiones acerca de lo que es la vida-la muerte/la salud-la enfermedad. Esta construcción se encuentra fuertemente determinada por las particulares condiciones de vida y la cultura pero también por la influencia de quienes en determinado momento histórico cuentan con mayor poder económico y político. Se puede afirmar que la salud ya no puede considerarse como ámbito de conocimiento privado y exclusivo de la medicina, donde los profesionales son los únicos habilitados y proveedores de salud. La concepción de salud que se construye en los grupos sociales es integral y dinámica; incluye el campo biológico pero se extiende al ámbito social, considerando tanto las condiciones de vida (en relación con el ambiente social y ecológico) como aquello que los grupos identifican como situaciones de injusticia social (condiciones socioeconómicas y de acceso/distribución de posibilidades de vida), lo cual remite a considerar dentro de la definición de salud cuestiones que podrían incluirse en el campo de lo ético. Por otro lado, el concepto de salud también incluye consideraciones de aspectos psicológicos de los sujetos (la dignidad, el sentirse respetados, la necesidad de autoestima alta), lo cual remite necesariamente a sus prácticas sociales.

La definición actual de salud implica pensar la salud como un derecho humano fundamental y prioritario. Esta cuestión equivale a reconocer la salud como una responsabilidad colectiva y como una política pública, por ende exigible como derecho y a la vez una interpelación al Estado como garante del cumplimiento del mismo.

Considerar a la salud como un derecho humano fundamental significa reclamar simultáneamente la obligación del Estado y la responsabilidad colectiva de implementar acciones para su conquista

ACTIVIDAD N°1

Teniendo en cuenta la lectura anterior. Responde: (teniendo en cuenta que estas son preguntas para desarrollar el concepto, es decir que no pueden responderse con una sola palabra).

1. Explica el sentido de la frase de Ramón Carrillo
 2. ¿La definición de salud es la misma para todas las culturas y todos los momentos históricos?
 3. ¿Es la salud una cuestión de la que sólo tienen que ocuparse los médicos?
- b. Señala cuáles de las siguientes afirmaciones se acercan a la definición actual de salud y cuáles se alejan. Elige una de cada clase y justifica.
- La salud es simple y sencillamente no estar enfermo.
 - La salud es el completo bienestar biológico físico y social.
 - La definición de salud es compleja porque abarca muchos elementos relacionados.
 - La definición de salud no cambia según las culturas y los tiempos.
 - La salud se define por la adaptación del individuo al medio.
 - La salud implica un equilibrio dinámico con el medio físico y social.
 - La salud es integración crítica y creativa al medio físico y social.
 - La salud es un derecho.
 - La salud es una mercancía.

ACTIVIDAD N°2

Estas son frases que suelen escucharse cuando se habla de salud. Selecciona una de ellas y escribe tu opinión, teniendo en cuenta los lineamientos de la lectura que encabeza este ejercicio.

1. Muchas veces los chicos pobres que no están tan cuidados por los padres son más sanos que los chicos ricos. Andan todo el día en la basura, están descalzos, comen mal y nunca se enferman.
2. Para estar sano hay que seguir todas las indicaciones que te dan los médicos. Ellos son los que saben y por lo tanto hay que obedecerlos.
3. Para que una población este sana hay que centrarse exclusivamente en los aspectos biológicos: Buena alimentación, vacunas y controles de salud.
4. Para mejorar la salud de nuestro país lo prioritario es instalar nueva tecnología. Hay que comprar aparatos de última generación.
5. La inversión más fuerte en temas de salud tiene que estar en curar a los enfermos. El país tiene que invertir en medicación, más hospitales y tecnología aplicada a curar.

ACTIVIDAD N°3

Teniendo en cuenta lo aprendido hasta aquí, elabora tu propia definición de salud.

EL MODELO MÉDICO HEGEMÓNICO

Se denomina hegemonía al dominio de una entidad sobre otras de igual tipo.

Desde un aspecto social, se entiende como «hegemonía cultural» – según se lee en la obra de Antonio Gramsci - la dominación y mantenimiento de poder que ejerce una persona o un grupo para la persuasión de otro u otros sometidos, minoritarios o ambas cosas, imponiendo sus propios valores, creencias e ideologías que configuran y sostienen el sistema político y social, con el fin de conseguir y perpetuar un estado de homogeneidad en el pensamiento y en la acción, así como una restricción de la temática y el enfoque de las producciones y las publicaciones culturales.

Considerando esta idea, un Antropólogo llamado Eduardo L. Menéndez, quien trabajo con el tema de las prácticas medicas acuñó el concepto de modelo médico hegemónico.

Se entiende el MMH como “el conjunto de prácticas, saberes y teorías generadas por el desarrollo de lo que se conoce como **medicina científica**, el cual desde fines del siglo XVIII ha ido logrando **dejar como subalternos al conjunto de prácticas, saberes e ideologías que dominaban en los conjuntos sociales, hasta lograr identificarse como la única forma de atender la enfermedad, legitimada tanto por criterios científicos como por el Estado**”.

Existe toda una organización social, ideológica, económica y política que fortalece dicha hegemonía, mediante la exclusión de posibilidades de ver y actuar diferentes, y mediante la aceptación y construcción de ideas que avalan y justifican el mismo modelo médico. Probablemente por esa razón se acepta con tanta facilidad, en casi todas las disciplinas y en casi todos los ámbitos de nuestra vida, esta forma hegemónica de pensar y de actuar.

Este Modelo Médico Hegemónico establece como principales parámetros para entender y actuar sobre la salud y la enfermedad los siguientes:

- a) biologismo, ahistoricidad y asocialidad, es decir que reduce a los individuos a su dimensión física aislándola de toda condición social, histórica y espiritual,**
- b) concepción de la enfermedad como ruptura, desviación y diferencia, y de la salud como normalidad estadística,**
- c) práctica curativa basada en la eliminación del síntoma,**
- d) relación médico – paciente asimétrica, de subordinación social y técnica del paciente,**
- e) la salud –enfermedad como mercancía y tendencia inductora al consumismo médico,**
- f) medicalización de los problemas, y**
- g) identificación ideológica con la racionalidad científica como criterio manifiesto de exclusión de otros modelos.**

En general, se trata de una concepción mecanicista del ser humano, que lleva, entre otras cosas, a las inconsistentes separaciones entre las partes de un todo, entre la mente y el cuerpo, y entre el individuo, la sociedad y el universo; a la búsqueda de certidumbres y de verdades absolutas; a la creencia en la causalidad lineal como única forma de relación; y a la subvaloración de la subjetividad.

ACTIVIDAD N°4

1. Lista las características del MMH y explica
2. Sabemos que cada grupo humano tiene sus formas tradicionales de entender y curar las enfermedades. ¿Qué lugar crees que se les da a estas prácticas desde la visión del MMH? ¿Cuál es tu opinión al respecto?
3. Piensa un ejemplo en el que se vean confrontado el MMH y el saber popular. Propone alternativas de abordaje.

NIVELES DE PREVENCIÓN EN SALUD

Las medidas de **prevención primaria** actúan antes de que se produzca la enfermedad y evitan su ocurrencia. Son las medidas más baratas y eficientes.

Corresponden por ejemplo al caso de las vacunas.

Las medidas de **prevención secundaria** son las que disminuyen las manifestaciones de la enfermedad; son el diagnóstico temprano y el tratamiento.

La **prevención terciaria** busca disminuir secuelas y complicaciones y corresponde a la rehabilitación.

En cuanto a estos niveles de prevención, suscribimos con esta cita de Eduardo Castilla: “Los países desarrollados comenzaron la prevención de los defectos congénitos por las medidas primarias recurriendo a las secundarias posteriormente.

Las terciarias fueron consecuencia natural de las mejoras de la atención médica, calidad de vida y de la aceptación social de la diversidad humana. El subdesarrollo quema estas etapas naturales por falta de capacidad de planificación, aplicando las medidas secundarias y terciarias a sus clases más beneficiadas sin pasar por la etapa de prevención primaria, paradójicamente las más económicas y eficientes”.

ACTIVIDAD N°5

1. Piensa y escribe ejemplos de cada nivel de prevención.

2. Según tu criterio, ¿Cuáles son los beneficios de priorizar la prevención primaria en las políticas de salud del Estado?

RIESGO. Una idea polémica.

Autora: Prof. Silvia Giglia

La noción de riesgo está muy ligada al tema de la salud. Se dice por ejemplo que: “el cáncer de útero afecta a las mujeres de cierta edad, y los accidentes laborales, a los trabajadores. Las poblaciones de riesgo serán, respectivamente, mujeres de 25 a 69 años y personas que forman parte del mercado laboral”.

Solemos manejarnos con la idea de riesgo, dando por sentado que todos entendemos a que nos referimos con ella. En nuestra vida cotidiana, decimos por ejemplo que “quien maneja sin cinturón de seguridad, corre más riesgo que quien lo usa”, “un alumno que no estudia pone en riesgo la aprobación del año”, etc.

Sin embargo desde el punto de vista de la EPIDEMIOLOGÍA hay que ser muy precisos con esta noción puesto que, si no se emplea correctamente, muchas veces se pone al servicio de la inoperancia y aún peor de la SEGREGACIÓN.

La idea de riesgo proviene de la matemática es “un término neutral referido a la probabilidad matemática de que un evento ocurra por ejemplo, el riesgo de ganar la lotería.” Como vemos, en su origen se trata de un término neutral que puede anunciar un resultado tanto positivo como negativo. Desde esta perspectiva se trata de la probabilidad de que ocurra un evento que puede ser calculado obteniendo un porcentaje.

Estas ideas llevadas al plano de la salud pública, no siempre han sido eficientes.

Por una parte se ha visto que con mucha facilidad el término “factor de riesgo” o “grupo de riesgo” se ha deslizado rápidamente a “grupo riesgoso” tornando, entonces muy discriminatorias las prácticas en Salud. Es interesante comprobar cómo, aunque no es tema de este trabajo, ocurre algo similar en las prácticas escolares. También es conveniente reflexionar acerca de transformar a las prácticas en salud en meras cuestiones matemáticas. Se ha observado que en actividades de salud muy centradas en este eje los resultados son muy pobres porque se pierde de vista la relación humana médico – paciente.

Por último es fundamental tener en cuenta que el riesgo de una población a padecer determinadas patologías también está en relación a las AMENAZAS a las que se enfrenta y a la capacidad de esa población de resistir esa amenaza. De aquí se desprende que el Estado tiene la obligación de tomar parte en este interjuego.

Muchas veces se insiste en que la población debe tener ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, para enfrentar los riesgos de padecer enfermedades. Esto es fundamental siempre que se asegure la EQUIDAD en la distribución de recursos.

Tomando en cuenta esto último se llega al concepto de VULNERABILIDAD que es más propio para utilizar en lo que a Salud Pública respecta. La vulnerabilidad sería el resultado entre las amenazas para la salud de una determinada población y su capacidad de respuesta a la misma. Visto desde esta perspectiva, el término riesgo deja de quedar en manos exclusivamente de las personas individuales pasando a ser responsabilidad de todos los ciudadanos y del estado.

ACTIVIDAD N°6

1. Busca en el diccionario la palabra epidemiología.

2. Piensa un ejemplo en el que es pertinente la intervención de la Epidemiología.

3. Explica por qué, según el texto, el concepto riesgo es polémico.

4. Piensa y escribe ejemplos de la pregunta anterior.

5. ¿Cuál es el concepto que propone el texto en lugar del de RIESGO?

6. Explica los alcances del término por el cual se propone reemplazar el concepto riesgo.